

LABOR Y PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Cáceres, 1'50 trimestre
Para el extranjero, 2'00

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
FRANQUEO CONCERTADO

ORGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Año XXI

Cáceres 27 de Enero de 1934

Núm. 886

INQUIETUDES

Es sabido que el 7 de Enero se celebró una magna asamblea de esta Federación Provincial Obrera, en la Casa del Pueblo. Tratáronse en ella los candentes problemas que la clase trabajadora tiene planteados: paro forzoso y falta de tierra para labrar este año. Consecuencia de las gestiones de nuestros diputados fué que el Ministerio de Agricultura, Instituto de Reforma Agraria y hasta el Consejo de Ministros, hayan tratado del laboreo de tierras en Extremadura, y en el «Boletín Oficial» hemos visto una nota de la Delegación Provincial de Reforma Agraria, en la que se invita a los señores propietarios y arrendatarios para que en un plazo de cinco días ofrezcan al Instituto la totalidad o la parte de los cuartos de labor que corresponda labrar en el presente año. Con esta cataplasma piensan cauterizar la aguda dolencia que padecen los obreros del terruño, en lucha constante y desigual con sus explotadores, los que apesar de todos los pesares, continúan teniendo la tierra como instrumento de renta y eficaz arma política para el sojuzgamiento y la opresión. Burra sangrienta. Escarnio cruel. En algún pueblo de nuestra provincia se dice con gráfica expresión, que tales disposiciones son como el sonajero que se les toca a los chiquillos para apaciguarlos. Y se han ido a un movimiento formidable pero inarticulado y aislado, ocurriendo lo inevitable: las fuerzas de represión al servicio de la burguesía tiránica, yugularon el movimiento; y hubo tiros, carreras, sustos; guardias de asalto que poniéndoles las pistolas sobre la frente a los trabajadores, obligaron a éstos a delatar imaginarios delitos de sus compañeros; denuncias, declaraciones, procesos... en fin, todo el aparato represivo y amedrentador.

Los obreros siguen hambrientos, porque no tienen donde ir a ganar un jornal, y los labradores siguen sin tener tierra para barbechar este año. No cabe ya engañarse: el jefecillo de los terratenientes de la provincia, Alfonso Bardaji, se ha desatado contra la infeliz disposición de la delegación del Instituto: aconseja a su huésped que no ceda ni un grano de tierra. Por otra parte el consejo huelga. Los propietarios estos no tienen ya tierra; la «explotan» ellos directamente con la «sacrosanta» ganadería, o la tienen cedida en arrendamiento a los labradores sometidos a sus designios. Saben, sí, que existen muchos labradores que carecen de tierra; pero

Federación local obrera de Cáceres

CITACIÓN
Para revisar las del cuarto trimestre de 1933, se cita a la Comisión revisora de Cuentas, para el miércoles día 31 del corriente, a las siete de la noche.

EL COMITÉ

como éstos son los que votaron la candidatura «negra», no importa que se hundan, que rabien, que se desesperen, cuando impotentes quieren caer en el suicidio, ya vendrán maltrechos y sumisos a lamer la bota de su castigador.

El señor Bardaji, desde el semanario fascista, echa la culpa de todo «a la codicia de los obreros, a la anarquía reinante en el campo, a esos campesinos que ya se creían que toda la tierra iba a ser suya, por lo que se apresuraron a proveerse de caballerías mayores o menores. Los gitanos son los que han hecho buenos negocios». Y les dice a sus falanges que la victoria no les ha servido de nada, dejando entrever que solo el fascismo les permitirá disfrutar con tranquilidad de sus riquezas...

Meditemos serenamente los explotados y llegado que sea el momento de obrar, obraremos, sin vacilación.

P. N.

José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO
Taller:
CALLE DE CORNUDILLA
CACERES

Aniversario de la muerte de Lenin

El día 21 del actual, se ha cumplido el X aniversario de la muerte del gran revolucionario ruso, que con su actuación consiguió cambiar el régimen del pueblo que gemía bajo el imperio de los zares.

Lenin, tuvo la visión del momento, supo aprovechar la circunstancia propicia, en razón de la miseria y el malestar general que se había apoderado de la población rusa, dando cima a la empresa revolucionaria que era objeto de su pensamiento, de su vida entera.

Y merced a tan formidable dirigente de las masas, Rusia, después de las angustias del periodo revolucionario, tiene hoy el perfil de una nación regenerada, libre de hordas parasitarias, por la regencia de un Estado socialista.

Por esta causa, Lenin es inmortal.

La tibia antisocialista

La vista de la causa contra los compañeros de Plasencia

El sábado pasado se celebró en la Audiencia el juicio por la supuesta complicidad en la explosión de unas bombas en Plasencia, de nuestros camaradas Julio Durán (alcalde de aquella ciudad), Antonio Hernández Riestra y Enrique Bravo Lucena.

Estos camaradas fueron procesados en virtud de denuncia del teniente de la Guardia civil Emiliano Montero, que envió oficio al Juzgado, diciendo que creía que los autores del acto terrorista eran Durán y los otros compañeros.

Ahora, en el acto del juicio, este señor teniente ha declarado que su sospecha tenía por origen la confidencia de dos personas. No se sabe cuándo, cómo y quiénes fueron los confidentes.

A esa declaración ambigua, sucedió la de otros muchos testigos, todos los cuales expusieron el buen concepto que le merecen los acusados y su convicción de que nada tuvieron que ver con el asunto de las bombas.

Hay datos en estas declaraciones que claramente demuestran el origen del proceso. Una señora manifestó haber oído decir a un teniente, hablando con un municipal, y otros: «Ya tenemos a uno encausado; ahora hay que encerrar a Julio».

En este mismo sentido declaró el camarada Durán. Estaba vigilado, perseguido, por ser socialista y por ser alcalde, demostrando todo esto el que una mujer le advirtió antes, que viviera prevenido, porque en el casino de los señores, por el teniente, se habían hecho manifestaciones a tres guardias municipales, en relación con lo que se quería realizar contra el alcalde.

Las defensas, a cargo del camarada Batuecas y del señor Martínez Carvajal, informan, con sobra de datos, insistiendo, por ser un hecho probado, en que se trata de una vil persecución de los elementos reaccionarios, y el fiscal, que pedía ocho años y un día para los encartados, rectificó, declarándose, por último, la absolución.

Pero hasta el último momento, los camaradas procesados fueron tratados con el máximo rigor. Es decir, que cuando el fiscal negaba que hubiera habido propósito de cometer daños, los detenidos continuaron estrechamente vigilados, y además esposados como criminales de la peor calaña.

Se puede ser honrado y, sin

ANTENA

La ruin persecución de los caciques pueblerinos

Las noticias que nos trae diariamente nuestra correspondencia con el proletariado extremeño, reflejan claramente un estado de desesperación y el convencimiento de la necesidad de poner remedio a tan extraña situación. Digo extraña, puesto que, desde el triunfo electoral de las derechas, España se iba a transformar en paraíso. La realidad de los hechos, nos dice todo lo contrario.

Algunos de los hechos que se nos denuncian, merecen que los conozcan las autoridades de esta República, y principalmente el gobernador, señor Ferrero. El relato de la tragedia, lo haré en un ruego al presidente del Consejo de ministros. Las personas y la clase responsable de que esto ocurra, se denunciarán en una interrelación que tiene anunciada la minoría socialista. La actitud que adopte el señor gobernador con relación a los casos que voy a denunciar, será el barómetro para apreciar su republicanismo.

En toda la zona de Sierra de Gata y, principalmente en el pueblo de Cilleros, San Martín de Trevejo y Acebo, es tal la persecución desencadenada contra los hombres y mujeres que votaron a los socialistas que, nuestros compañeros dudán el que puedan contener su indignación, ante la conducta de los patronos y de la Guardia civil. En la referencia que hace un obrero de Acebo, relata casos en los que la intervención fascista de la Guardia civil es manifiesta:

«Aquí—dice la carta—cuanto que dan las seis de la tarde no podemos salir de casa, los que somos socialistas. Se nos persigue a muerte, en tanto que los patronos y los guapos—léase fascistas—dan vivas a la monarquía y al fascismo en presencia de la Guardia civil, del alcalde y del juez», todos ellos complicados en una sentencia de lo Contencioso-Administrativo, sin que ello sea obstáculo, señor Gobernador, para que sigan en

embargo, por confidencia de una persona, de dos, de las que se quiera, verse perseguido, encarcelado, vejado, para que, en definitiva, si triunfa la verdad y resplandece la inocencia, volver a la calle a verse nuevamente calumniado por los mismos calumniadores de antes, que libremente pueden continuar su ruin labor.

Todo esto conduce a pensar el caso de Plasencia.

no poder del mando que tanto regatea cuando son los socialistas los que lo ejercen.

Del refinamiento de la persecución que soporta el elemento obrero en San Martín de Trevejo, es fiel reflejo el párrafo siguiente:

«Con relación al fascio, he de decirle que en este pueblo ya está organizado el Sindicato fascista, pero de una forma indigna y criminal; han podido reunir unos cuantos incautos que los acizaban para que se enfrenten con nosotros; que de seguir así, nos veremos en el trance de sacudir la paciencia, y tirarnos a la calle en busca de justicia». Prosi-gue la carta: «No hace muchos días, llegó a ésta un cajón o dos de pistolas para los caciques que, según referencias, las van a distribuir a los guapos para que maten a los dirigentes de la Sociedad obrera. Uno de los organizadores del fascio, es un tal Víctor Berjano, que paga dos pesetas de jornal, es presidente de la Patronal, y fonda de la Guardia civil»...

Todas estas denuncias, y más que podría dar, justifican de por sí, un acto de rebeldía de graves consecuencias.

Unos hombres que ven morir de hambre a sus mujeres y a sus hijos, están autorizados para toda rebeldía, y no se puede disparar y matarlos, sin que los que tal acto cometen puedan ser excluidos de entre los asesinos.

Yo ruego desde estas columnas al señor gobernador, envíe una inspección seria por los pueblos señalados, seguro de que realizaría un buen servicio a la República.

LUIS ROMERO

Madrid.

Suscripción pro presos

	Pesetas
Federación Local Obrera	100
Cecilio Trejo	2
Diego Márquez	1
Tirso González	2
Jacinto Herrero	2
Antonio Canales	2
Pedro Montero	2
Luis Pérez	0 50
Felipe Iglesias	0 50
Pablo Valiente	5
Antonio Martín	1
Evaristo Acedo	2
Saturnino Ceballos	1
Juan Guillén	2
Domingo Hedroso	1
F. Carrero	0 50
Genaro Gómez	1

Suma y sigue 125 50

Los donativos se reciben en la Secretaría del Comité de la Federación Local, Casa del Pueblo, Ojmo, 9.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del Ayuntamiento

Fue presidida por el camarada Antonio Canales y asistieron los compañeros Pablo Valiente, Juan A. Sanguino, Antonio Martín, Saturnino Ceballos, Evaristo Acedo, Tirso González, Juan Guillén, José L. Cuello y Jacinto Herrero, y los señores Plasencia, Málaga, Mariño y Muriel, por las derechas, y el señor Rincón por los republicanos.

Se aprobó el acta de la anterior, y las cuentas de la semana y la de la décima, que importan 10.365'07.

La Comisión de Régimen interior, emitió dictamen desestimando instancia de don Julio Rodríguez Angulo, que solicitaba interinamente una plaza de veterinario, y como está anunciado proveerla en propiedad, que acuda al concurso si lo cree pertinente.

La Comisión de Hacienda, emite también dictamen sobre la calefacción en las dependencias del Ayuntamiento, y cree debe adjudicarse a la Casa Sochneider, de Madrid, en 19.105 pesetas, y pagadas en dos plazos.

Guillén, cree debe declararse desierto el concurso por existir gran diferencia con la oferta de la casa Reifrank, que se compromete a hacer la instalación por 12.436'65 pesetas. (Claro es que en menos dependencias).

El señor Plasencia, propone que si se abre nuevo concurso, se incluya en el proyecto la planta baja del Ayuntamiento.

Sanguino, de la Comisión de Hacienda, dice que examinaron los dos pliegos, y que aceptaban el de las 19.105'00 pesetas, pero si se compromete la casa a introducir al gunas innovaciones, o sea ampliar la calefacción a las dependencias que no figuran en el proyecto.

Trejo, se muestra partidario de que se apruebe el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Canales—debido a que se hizo alusión de que se había presentado un nuevo pliego fuera de plazo—explica que después de expirado el plazo de admisión de ofertas para la calefacción, se presentó un pliego, más ventajoso, pero no se dieron cuenta de que se trataba de la misma casa a la cual se le había rechazado ya otro pliego.

Pero vista ya esa maniobra, yo entiendo—dice Canales—debe sostenerse el dictamen de la Comisión.

El señor Plasencia, se muestra partidario de que se haga así, pero debe autorizarse a la presidencia para lo que sea necesario con relación a ampliación del proyecto.

Herrero, dice que una de

las reformas más necesarias a introducir, son en el Salón, a pesar de ser necesarias algunas más.

En definitiva, se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, pero que abarque el proyecto algunas dependencias más.

Se lee un oficio de la Cámara de Comercio e Industria pidiendo terreno para la construcción de un edificio, agregando que el fin principal que les guía en la ocasión presente, es dar ocupación a obreros que carecen de trabajo y aminorar la aguda crisis que se padece en Cáceres.

El sitio que solicitan es en la Avenida de Mayo, frente a las Normales, y deseaban se les cediera el solar—a ser posible—gratuitamente, por ser una entidad cultural, y si esto no es posible, se le fije un precio módico.

El señor Málaga propuso dictamine la Comisión correspondiente.

El señor Sánchez Manzano, se opone pase a informe de la Comisión, pues dice que como el fin primordial es conjurar el paro obrero, no puede aplazarse este asunto.

Canales, le contesta al señor Málaga, que la misión de las Comisiones es solo informar, pero estando—como en este caso—el Ayuntamiento reunido, éste es el que tiene que resolver.

El señor Sánchez Manzano, dice que es urgente se resolviera esta noche.

Guillén, opina, que dada la importancia del edificio, se le debe fijar un precio módico.

Canales, expresa que donárselo no puede ser, pues además de necesitar instruir un expediente que se resolvería en el Ministerio, que sería asunto de mucho tiempo, se tropezarían con algunas dificultades. Por tanto, se le debe fijar un tipo mínimo y estaremos todos de acuerdo.

Trejo dice, que como el fin primordial es colocar obreros, debe ser un precio sumamente económico el que se le fije; siempre—claro es—que el edificio sea sólo para Cámara de Comercio.

Sanguino propone abonar a 8'50 por metro cuadrado, y facilidades de pago en diez anualidades.

El señor Sánchez Manzano entiende que debe asignarse el tipo de 5 pesetas el metro cuadrado, pues es un organismo cultural, y además su objeto ahora es dar ocupación a los trabajadores que carecen de ella.

Guillén, acepta el precio de las 5 pesetas metro cuadrado y pagadas en 10 anualidades.

Herrero, dice que se le exija construyan enseguida.

El señor Sánchez Manzano, responde que es posible que en el año que estamos se habiten algunas dependencias.

Trejo, rogó al señor Sánchez Manzano, que es de la Directiva de la Cámara de Comercio, que todos los materiales que se empleen sean de Cáceres, como asimismo los obreros sean del Censo

de la Comisión de paro forzoso.

En definitiva, se acordó:

1.º Que el Ayuntamiento acceda a las pretensiones de la Cámara.

2.º Como no se puede donar, se le vende al precio de 5 pesetas metro cuadrado y pagados en 10 años. Con las mismas condiciones que a los demás que se le adjudican solares.

Herrero, dice que si pasados 10 años no la tuvieran construida, quedaría a beneficio del Ayuntamiento.

Una instancia de Fernando Marcos, solicitando un solar en Aldea Moret, pasó a informe de la Comisión de Propios, como asimismo la instancia de varios vecinos de Aldea Moret, solicitando prórrogas para la construcción.

Herrero propuso, y así se acordó, se revisen las concesiones de solares hechas en Fuente Concejo, Rocha, Aguas-Vivas y Aldea Moret.

Canales dice que se va a investigar si hacen o no buen uso de las concesiones.

Se acuerda declarar vacante la plaza de músico que desempeñaba Juan Jordán, y cubrirla con arreglo al Reglamento.

Trejo preguntó si había dado el parte correspondiente al concejal inspector de la Banda.

Para formar parte de la Comisión de Feria se nombró a los señores Mariño, Rincón y Muriel y a nuestros camaradas Valiente y Martín.

El padrón sobre consumos en el extrarradio, se acuerda cobrarlo.

Canales dió cuenta del presupuesto formado por el arquitecto para la construcción de un albergue para pobres transeúntes y que asciende a 15.696'25 pesetas.

También dió cuenta la presidencia, que le han regalado un plano de Cáceres y que él lo dona al Municipio.

Por último, el señor Sánchez Manzano pidió se vigilen los portales por los agentes municipales.

No habiendo más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Los Previsores del Porvenir

Sección de Cáceres

Esta sociedad de ahorro libre, constituida legalmente en España, para Pensiones vitales, tiene acumulados hasta fin de Junio del año 1933 y desde Julio de 1904, un capital de pesetas 247.179.813; tiene más de 400 mutualistas que, siendo menores de edad, están cobrando sus pensiones por haber sido inscriptos a poco de nacer. Y teniendo que hacer efectivas la entrega de pensiones correspondiente al cuarto trimestre de 1933, desde el día 1 al 15 de Febrero, se advierte a los pensionistas de la localidad para que comparezcan de las trece a las quince horas en su oficina local, Margallo 12, 2.º.—Nicolás Muñoz.

RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas
Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

DESPUES DE UN PROCESO

Ayer se celebró en la Audiencia de esta Capital la vista de la causa seguida contra nuestros compañeros de Plasencia Julio Durán, Enrique Bravo y Antonio Hernández, por el supuesto delito de colocación de un artefacto explosivo en un templo de aquella ciudad.

Actuaron en ella los tribunales de urgencia constituidos con motivo de la declaración del estado de alarma.

En este proceso se hallaban envueltos estos tres compañeros debido a las malas artes de las derechas reaccionarias de aquella ciudad, las que a toda costa tratan de inutilizar a nuestro compañero Durán para que no pueda seguir actuando de Alcalde en dicha localidad, cargo para el que fué elegido por voluntad soberana del pueblo en las pasadas elecciones municipales.

Hombres como el compañero Durán han de estorbar para la realización de las arbitrariedades que estos petulantés derechistas tienen el propósito de realizar y por ello no cejan hasta ver inutilizados a todos aquellos compañeros que puedan serles un estorbo para la consecución de sus fines.

Antes se acusó a Durán de haber vertido injurias para los Gobernantes en un artículo publicado por él; tratan de procesarle por ello, pero la justicia, no vió materia delictiva.

Hoy le acusan de la colocación de una bomba en un templo, y con él para que no sea solo, están los compañeros Bravo y Hernández; esta acusación la fundan en la suposición—, de que han de ser ellos los autores de este hecho—, del jefe de la guardia civil concentrada en Plasencia con motivo de una huelga declarada en aquella localidad por la Casa del Pueblo.

¿Hemos de estar los trabajadores expuestos siempre a que por la suposición de un señor cualquiera, se nos instruya un proceso y se nos haga rodar de cárcel en cárcel, hasta que la justicia, la verdadera Justicia republicana, declare nuestra inocencia, como lo ha hecho en esta ocasión?

¿No sería preferible que de esta forma se actuara contra los enemigos del Régimen, los que dan motivo cada vez que pueden y tienen ocasión, para que se les siga un proceso, no por suposiciones como aquí, sino con datos concretos?

De esta forma, la autoridad serviría mejor los intereses de la Republica y del verdadero pueblo republicano, y no, tratando de anular a los elementos, que en toda ocasión están dispuestos a defender al régimen que el pueblo español se dió por voluntad propia en aquella fecha memorable del 14 de Abril de 1931.

A estas horas, los corazones de los trabajadores placentinos estarán henchidos de la alegría que lo están los

de los trabajadores cacereños que hemos seguido paso a paso y con interés verdadero el desarrollo de este proceso, al ver como estos tres compañeros, libres de toda culpa, han podido reintegrarse a sus hogares, donde sus compañeros y sus hijos lloraban lágrimas de sangre por culpa de la ruin venganza reaccionaria que tan sañudamente ataca a los que, más nobles que ellos, supieron tener respeto para todas las ideas en los momentos en que se desbordaban de alegría los pechos republicanos.

Mi enhorabuena a aquellos compañeros de Plasencia y el ofrecimiento sincero y leal, de que los trabajadores de Cáceres sabrán, como en esta ocasión en todas, por muy difíciles que aquellas sean, estar al lado de ellos para defender los intereses comunes de todos los trabajadores y dispuestos, donde sea y como sea, a dar la batalla final al capitalismo en todos sus aspectos.

TOMÁS SMÓN
De la J. Socialista
Cáceres 21-1-934.

BARBERÍA

DE

HERMENEGILDO GONZALEZ

PRACTICANTE

Casas Baratas Cáceres

Comentarios

El fascismo lleva camino de convertir el mundo en la ciudad de Jauja.

En Alemania, según noticias, el paro obrero continúa aumentando.

Las estadísticas arrojan una cifra de tres millones seiscientos mil obreros en paro forzoso en Berlín.

¡Y eso que algo restarán las cárceles, los campos de concentración y aun las pistolas de los nazis!

De un epigrafe de «Extremadura».

«Bajo pie es de zorras se le encuentran muchas alhajas de oro».

No lo dudamos. Bajo pieles de zorras es muy fácil encontrar alhaja».

Y sobre pieles de zorras también

«Las noticias oficiales son siempre ciertas. Las autoridades dicen siempre la verdad».

Esto ha dicho, poco más o menos, el ministro de la Gobernación, contestando a la interpelación de nuestros camaradas en el Parlamento.

¡Caray! Quién fuera autoridad para ser infalible.

Porque eso de no equivocarse nunca es una ventaja, no hay duda.

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios

Representaciones de Ayuntamientos

AFUERAS DE SAN BLAS

CÁCERES

JAVIER FOTOGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para
fotógrafos y aficionados
TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

La danza de los millones

No nos quejemos. No seamos ingratos. Honda preocupación somos para los cavernícolas semifríos y para el eufórico gobierno que disfrutamos, los obreros, muy especialmente los que están parados y por ende pasando hambre. El genial estadista Gil Robles, de acuerdo con la formidable avalancha que acaudilla, ha presentado un proyecto de ley para la consecución de 100 millones con destino a los obreros parados, es decir: hambrientos. Pero el insigne y recatado miembro de la Falange, no contaba con la huésped, en este caso el tristemente célebre gobierno de la euforia, que por boca de su ministro de Trabajo ha lanzado a la voracidad periodística otro proyecto épico con el que se pretende dar trabajo a los 700.000 obreros que según los estadistas están en paro forzoso, presupuestándose para ello 1.000 millones de pesetas. A pesar de esto el próximo presupuesto está confeccionándose a base de un superávit inicial de 500 millones de pesetas. Pura euforia; o falta de seriedad, a juicio de Largo Caballero. Recordemos a aquel alto funcionario de un ministerio durante la fenecida monarquía, que puede muy bien seguir siéndolo con la República, que preguntaba a su ministro en el momento oportuno: «¿Cómo quiere usted que se confeccione el presupuesto con superávit o con déficit?....» Tenía fórmulas para todo. Al dar cuenta de la propuesta de 1.000 millones, declaró un ministro: «si los agrarios proponen un centenar de millones, nosotros no podíamos dignamente quedarnos atrás; y ahí tienen ustedes el proyecto del millar de millones». Sin comentarios.

PIO NERO

Compañeros: No se os olvide que la Empresa Sage, nos negó el Teatro para celebrar un acto Socialista, el 17 de Noviembre, en vísperas de elecciones.

A los suscriptores forasteros

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

Formación y censura de Cuentas municipales e Inspección de la Contabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS SANDE, 48. CACERES

FEDERACION PROVINCIAL

ORIENTACIONES

Lo inevitable

Estamos seguros de que no solo los que acepten los puntos de vista doctrinales del marxismo, sino hasta esos hombres de espíritu selecto, liberales y demócratas republicanos, amantes de la justicia social, por disposición intelectual y humano sentimentalismo, enamorados de la evolución pacífica de las ideas y del desarrollo progresivo y constante de la transformación social, dentro del orden constituido, están convencidos ya plenamente, de que la armonía entre las clases es imposible, de que la democracia ha fracasado, de que el orden constituido, cuando se aplica a mantener el estancamiento del progreso y transformación social, cuando servido por las instituciones tradicionales enraizadas en el régimen burgués, solo sirve para, de la manera más brutal y descarada, reprimir todo intento de avance progresivo hacia la justicia social, ese orden constituido se convierte en el motivo fundamental de todo desorden, y que en ese caso ese orden, suprema razón de existencia de una clase innecesaria y perjudicial a la humanidad, como la burguesía, de una clase que no trabaja y que está en minoría, se apoya en él para esclavizar y brutalizar a la otra clase social, que es la que trabaja y que es la inmensa mayoría de la humanidad y que es la única necesaria y entonces ese orden, que es el obstáculo para que la justicia impere, que es la única causa de todo este caos existente, no tiene razón moral de existir y la rebeldía contra él, es obligada y necesaria, y no le es dable a ningún individuo o colectividad, el inhibirse en la lucha, sin cometer un gravísimo delito de lesa humanidad.

Lo que pasa es que a esos intelectuales, espíritus selectos y preclaros guía de futuras generaciones, le horripila pensar en la lucha descarnada y fratricida de las dos clases sociales, que pugnan por el predominio y la hegemonía económica y política de la sociedad; su fina sensibilidad se subleva ante el espectáculo horripilante, primitivo y salvaje, de la lucha por la subsistencia, de la lucha por la vida, que en un desbordamiento pasional puede llegar a extremos inconcebibles, impropios de seres racionales, a la altura en que se encuentra la civilización, y esta es la razón por la cual, cierran los ojos a la realidad, sin quererla ver, y confían aún en la mútua comprensión de las clases sociales para que pueda operarse la transformación evolutivamente.

Pero están ya convencidos, repetimos, de que la inminencia de la lucha sangrienta, es fatal e irremediable, por la cerrazón mental y el egoísmo desmedido de las clases poseyentes, insensibles a los alaridos de angustia, producidos por el hambre y la desesperación

de los que nada poseen y todo se lo merecen.

Sentado, previamente, el hecho del convencimiento a que nos ha llevado la observación de la realidad, sobre el fracaso de las normas legalistas en la democracia burguesa, por la ineficacia de todas sus leyes sociales, teniendo que ser aplacadas por un aparato coactivo, por una administración ejecutiva hechura del propio régimen burgués; quedando para contestar otro día las objeciones de algunos beneméritos camaradas de ideales, sobre la falta de preparación de la masa y otros argumentos sin base firme de sustentación, que de buena fé creen que podría ser obstáculo insuperable para el completo triunfo y afianzamiento de un régimen socialista, hemos de convenir en la necesidad de prepararnos, moral y materialmente, a fin de que no nos cojan desprevenidos los acontecimientos que puedan surgir como consecuencia de la pugna de clase entablada.

Tanto es esto necesario, cuanto que nuestro enemigo directo, por medio de su último recurso de defensa, el fascismo, no cesa de prepararse en todos los sentidos, y con una audacia inaudita, da instrucciones y proyecta y publica planes de ataque y ofensiva a sus adeptos, no ocultando sus designios, ya abiertamente declarados de establecer una dictadura para oprimir a la clase obrera del tipo de la establecida en Alemania y en Italia.

A nadie debe extrañarle que nosotros ante estos intentos de la clase patronal, procuremos, no sólo estar en actitud expectante y a la defensiva, sino prepararnos y tomar incluso la ofensiva, si esto fuera posible; pues ante el grito repetido, agorero y trágico, de las negras falanges de la reacción, de ¡Alemania! ¡Italia!... los obreros todos debemos lanzar, con entusiasmo, con fervor, a pleno pulmón, el grito simbólico, que es alegría y vida de ¡Rusia! ¡Rusia!

Aquello representa una clase social que desaparece, un mundo que muere; y esto representa una clase social que viene a regir los destinos del mundo, con plenitud de energías y vitalidad, un mundo que nace.

En aquellas naciones soporitan la tiranía burguesa, impuesta por la fuerza, hasta el día en que también estallen de indignación las masas oprimidas; y en ésta defiende su régimen, entusiasta y fervo-

rosa, la multitud redimida y en plenitud de todos sus derechos.

Compañeros todos: estad atentos a las vibraciones intensas del estado latente convulsivo de la actual sociedad; para atrás, nunca; antes morir peleando, como se pueda, con los dientes, con las manos, con lo que haya; lo anterior, jamás; avanzando siempre.

Leed detenidamente el discurso del presidente del Partido Socialista Español, y medid sobre él, y si lo creéis acertado, escribid cartas con aliento y entusiasmo, solidarizándoos con la actitud del periódico y del Partido.

Escribid al Partido para que éste edite el discurso, y lo reparta a todas las Agrupaciones y Sociedades.

Escribid al periódico y a la U. G. T., desautorizando a la Comisión Ejecutiva Nacional de Trabajadores de la Tierra, si es que la actitud por ésta adoptada no representa vuestro sentir en estos momentos.

Pedid en todos los tonos y en todas las formas... ¡Todo el poder para los obreros! ¡Todo el poder para el Partido Socialista!

J. SÁNCHEZ LLANOS

Un encargo de Granada

El compañero Felipe Granada nos encarga roguemos a los compañeros que en comisión vinieron el pasado sábado, y no pudiera acompañarles, le dispensen, pues la causa fué que tuvo que salir precipitadamente para Arroyo del Puercro, llamado por aquellos compañeros.

Los días que están aquí los compañeros diputados son los sábados y lunes, pues los domingos tienen que salir a los pueblos.

Acto de propaganda socialista

El pasado domingo, 14 del actual tuvo lugar en Casar de Cáceres un acto de propaganda con motivo de constituirse en referida localidad, la Juventud Socialista. Intervinieron en el acto los compañeros Castañón, Carretero y Granada, de aquella localidad y nuestros camaradas Franco y Parrón, de Cáceres.

El acto resultó muy animado y de una gran intimidad, ya que a decir verdad, fué todo improvisado.—C.

Arrendamientos colectivos

En la «Gaceta» del día 19 de Enero, aparecen autorizadas para concertar arrendamientos colectivos las sociedades de los pueblos siguientes:

Trabajadores de la Tierra, de Navezuelas. La Aldeanovense, de Aldeanueva del Camino y La Regeneración, de Aceituna.

Lo hacemos público para conocimiento de los interesados, por si no han leído la «Gaceta» de dicho día.

Administración y correspondencia

Valencia de Alcántara.—El Redentor: Decid al obrero Pablo Fernández, que el patrono dice que él no le buscó, ni tenía nada que ver con ese trabajo.

Acebo.—Sociedad Obrera: Llegó telegrama tarde, cuatro meses.

Holguera.—Defensora del Trabajo: No hay que confiar mucho en la Reforma Agraria; haced lo que más os convenga, con serenidad.

Pozuelo de Zarcón.—La Previsora Extremeña: Dice el gobernador, que pondría un oficio a la Guardia civil.

Aldehuela de Jerte.—Obreros de la Tierra: Entregada carta a Granada; no hay que confiar demasiado. Decisión y serenidad.

Cáceres la Olla.—La Fraternidad Obrera: Entregada denuncia en la Inspección.

Herrera de Alcántara.—Pedro Carretero: No ha podido ser este domingo en ese Partido, por tener que ser en otros.

Aceituna.—La Regeneración: Recibida vuestra carta.

Madroñera.—La Lealtad: Resuelto asunto; ya os telegrafiará Granada. Presentados documentos.

Cedillo.—La España: Hemos visto al gobernador; dice que es cosa del juez. Escribid dando detalles amplios.

Garrovillas.—La Unión: No parece oportuna a la Ejecutiva vuestra propuesta ahora.

Casar de Cáceres.—Juventud: Recibida la vuestra, y enterados.

Bronco.—La Estrella: Los tres libros, de cuentas, registro de socios y de actas valen 12 pesetas. Las cuotas son los trimestres que debáis, a razón de 15 céntimos por afiliado.

Ibáñero.—Agraria Socialista: Presentados documentos. No parecen documentos.

Villar de Plasencia.—La Villariaga: En ese asunto no se puede hacer más, hasta que se apruebe el proyecto sobre la intensificación de cultivos.

Casas de Millán.—Fomento Obrero del Campo: Presentados los documentos.

Pedro de Actm.—La Prosperidad: Se continúan las gestiones; ya veremos qué sale.

Logrosán.—Pedro Prieto: Se hará tu encargo.

Navalmoral de la Mata.—Profesiones y Oficios Varios: Se mandó el recibo de las cuotas; se extravía en correo.

Valdehúncar.—Agapito Curiel: Aquí no saben eso; está la relación en Madrid.

Serradilla.—Unión y Trabajo: Entregada la instancia; los diputados harán las gestiones que puedan.

Valverde del Fresno.—Serapio Carrasco: Recibida tu carta; estamos de acuerdo.

Casillas de Coria.—Labradores y Aparceros: Tenéis que llevaros bien, y ser todos uno.

Carbajo.—Defensa Obreros del Campo: Entregados documentos.

Plasencia.—La Esperanza: Entregada la lista.

Montehermoso.—Pequeños Labradores: Recibida 12 pesetas. Tenéis que labrar donde labráis el año pasado, si tenéis contrato. Lo de intensificación de cultivo, está pendiente de discusión en las Cortes.

Escorial.—La Esperanza: Ya veremos qué sale de la intensificación de cultivo.

Alcántara.—Alberto González: No acudió el patrono. Norberto Talavera, idem id.

Aliseda.—Casa del Pueblo: Suponemos habréis recibido las certificaciones ya.

Hervás.—Casa del Pueblo: Entregados todos los documentos.

Navalvillar de Ibor.—Federación Obrera: Idem id.

Trujillo.—Federación Local: Entregadas demandas.

Navatraserra.—Sociedad Obrera: Presentados documentos. Tenéis bien el Reglamento.

Roturas de Cabañas.—Entregados documentos.

¡ATENCIÓN!

Si queréis comprar barato y de buena calidad, a precios económicos, visitad la

Abacería SAN ANDRÉS
ALDEA - MORET (Cáceres)

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40
GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 CACERES

FACETAS DE LA VIDA RURAL

Niebla fría y espesa con llovizna continuada. Los pastores se guían por el balido de las ovejas, campanillos y esquilas del ganado. Para llegar al sitio donde tienen el chozo, les sirve de orientación la colina elevada, algún árbol solitario o el torruco construido en momentos de aburrimiento o desesperación.

Ahora se han reunido los tres al precario abrigo de un canchal. Cualquiera pollo pera de las ciudades, afirmaría al verlos, que no eran seres humanos, y que si por casualidad lo fuesen, serían importados del Congo o de la Patagonia.

Los que han de leer y escriben estas letras, están convencidos de que son hombres incluidos en el censo general de una nación que presume de supercivilizada y que, según su vigente Constitución, es una República democrática de trabajadores de todas clases.

El más viejo de los tres, un ejemplar encorvado y con el rostro curtido y surcado de arrugas, que son como signos cabalísticos con los que el tiempo escribe los dolores y fatigas, dice de pronto, interrumpiendo una banal conversación que sobre el estado atmosférico sostienen:

—Me paji qu'es mejol que encendamus una buena fogata a vel si se mos calientan los pezuñus, y tostamus una rebaná e pan, que siempre paji qu'está más sabrosu...

—Mos quearemus con la gana e calentamus con lumbri; ¿no vei usté que la yesca vien toavía húmia y no quiel ardel?...—repuso el más joven de los pastores, un zagalón de traza raquítica y miserable.

—¡Qué poquininus alcancis tienis ent'avía, Ulogiu!...—intervino socarrón el otro pastor, un garrapero de aspecto feroz, debido a que la pelambre de la cabeza forma un solo cuerpo con el vello de la cara.

—Estus mochilerus no han vistu entavía el mundu po'rel jondón d'una aguja... Yo tengo ya pegaus muchos cambullonis po'restus campus, y es lo que me jas que la yesca venga enjuta. La metu dembaju el sobacu, y no hay cuidiau que se moji, pol mucha que sea e'lagua. ¿Te va'senterrandu, Ulogiu?... Cuandu lleguis pa'imi tiempu, ya'starás disciplináu... ¡La perra vía mo'sabri los ojus!...

El viejo pastor, al mismo tiempo que hablaba, accionó con la yesca el eslabón y el pedernal, prendió en un trozo de pasto seco, y al instante

surgió una densa columna de humo, precursora de la llama a cuya vista saltó alborozadamente el semisalvaje zagalón Eulogio.

Aunque lentamente, fuése diluyendo la niebla, dando paso a la pálida luz de un sol invernal, que esparció sus débiles rayos por los húmedos verdinales.

De la fronteriza colina, alguien les grita imperiosamente:

—Pastores... ¿De quién son estos mulos?...

Los pacíficos apacentadores de ganado, quedáronse algo absortos, y el más viejo refunfuñó entre dientes:

—Me paji que e'sel señor Endaleciu... Decili que a nusotrus no se mo'sentiendi...

—Que nusotrus no sabemos ná, señor!...—aulló el pastor joven—peru que quiziás que sean d'unus araoris qu'están e'nel barrancu...

—Veréis qué pronto sé yo de quien son...—rugió tonante el señor.—¡Tenéis que saber que en la mi tierra no mandá nadie más que yo!

Al instante fueron soltados los mulos, por un asalariado que acompañaba al señor. Las bestias brincaron por el sembrado, y fué entonces cuando apareció un curtido y arrugado campesino que, encarándose con el terrateniente dominador, le apostrofó con voz calmada y reconcentrada:

—Asina son toas las cosas qu'usté jás... ¿Qué estolbu le jadin los mulus en la marrá? ¡Quiel sel dueño de toitu; de lo suyu y de lo ajenu, pa que tous los peletis tengamus que jincal el jocicu delantri de su señoría... ¡Señol, señor, y qué bien raspaitu saliól!...

—Yo no soy dueño más que de lo mio... Sóis vosotros los que queréis infectarlo todo. Pero eso ya se os acabó. Y mucho cuidadito con lo que se parla, que ahora, después del zapatazo de las elecciones no pasará como antes...

—Ahí le dueli... La fuerza de las jechurias malas le vieni d'ahí... Quiel volvel a io de antis; perru qu'entre, perru que embruecu... y mientras que vayan siendu perrus, menús mal... Lo gravi vendrá cuandu s'encaprichi po'rembrocal hombris. Peru ¡ahl... Yo le digu que tou tieni su limití... Los peletonis son mu aguantaus, peru el día que levantin la mollera, veremus de quién son las tierras.

—Yo no quiero ni hablar con vosotros; así que lo que te digo es que los mulos los atas en los jaramagos del sembrado... La tierra que está sin sembral es mía, y como mando en ella, es pa lo que a mí me dá la gana, no pa recreo vuestro... ¿Lo oyes? ¡Ah!... y otra cosa: veremos a ver dónde clavas este año la reja, porque las tierras de los propietarios del pueblo y de los pueblos vecinos, son para los labradoresumisosa nosotros; los levantaos de cabeza como tú, tendréis que quemar los arados...

—¡Ah!... ¿Sí? ¡Qué buenas sentimientus tien el señoritu! Y aluegu muchos trosquis en el pechu, mucha medalla, y muchu señol pequé; sí, sí; jas muchu tiempu qu'estamu'sal cabu de la calli; lo malu son los muchus esclavus qu'hay entavía... Peru en con tou y co'nesu... veloquí le digu una cosa: esti añu me paji que comu mos pongamus al toru, vamu'saral jasta la barriga de los señoritus!...

—¡Já, já, já!; eso ya se acabó. Este año hemos vuelto nosotros a ser lo que siempre fuimos y seremos: ¡los amos! ¿entiendes? y al que se mueva lo remudan de plomo.

Los pastores, arrimados a la candela, seguían atentísimos el curso de la pelea, hasta que el más anciano rezongó asustado:

—¿No oyis, no oyis, Colás? Tú qu'eris algu levantau de olla... ¡Lo'samus son siempre lo'samus, y nusotrus semus los criaus!...

—¡Y si no juera pol los criaus, lo'samus jincarian la pelota!... Esu pa que lo aprenda usté!... El día que jagamus el frenti único los peletis... ¡s'acabarun lo'samus!...

JUAN SIN TIERRA

¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERÍA PARA MADERAS VENTA DE HARINAS Carretera de Medellín (junto a la Estación Férrea)

Asociación de Auxiliares de Farmacia

La Directiva de esta Asociación provincial pone en conocimiento de todos los asociados de la provincia el traslado del domicilio de esta Sección a la calle del Olmo número 9 (Casa del Pueblo).

También se les hace saber que para todo lo concerniente a la Asociación, envíen la correspondencia a la Secretaría de la misma, con el objeto de poder despachar con más puntualidad los asuntos. —El Secretario.

Lista de vecinos de esta ciudad que han redimido por completo su Prestación Personal durante la semana del 20 al 26

Don Miguel Serván Donaire, don Angel González Solano, (voluntaria por superar la edad).

FERNANDO DE ARRIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES ELÉCTRICAS-DIATERMIA MEDICINA GENERAL CONSULTAS MÓDICAS PARA LOS ASOCIADOS DIARIAS DE 11 A 1 Y DE 7 A 9 CASAS DE COTALLO, 1

VIDA OBRERA

CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Juventud Socialista

El día 29 del corriente, se celebrará Junta general extraordinaria a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Se encarga a todos presentes en esta Junta el carnet de afiliado.—El Comité.

Obreros y Empleados Municipales

Han sido nombrados visitadores de enfermos los compañeros siguientes:

Del grupo 1.º Ramón Luna, efectivo, con domicilio en C. de Aguas Vivas y Luis del Amo, suplente, vive en Constancia.

Del grupo 2.º Ceferino Gómez, efectivo, vive en Hornillo, 15; Fabián Arroyo, suplente, Santa Gertrudis Alta, 10.

Del grupo 3.º Pelayo Martín, efectivo, San Blas número 6; Nemesio Meneses, suplente, Canterías.

Del grupo 4.º Agustín Cabrera, efectivo, Fuente Concejo, 6; José Sánchez Escobero, suplente, Muñoz Chaves, 2.

Y para la Comisión revisora de cuentas Juan Manzano, Pelayo Martín y Lorenzo Moreno.

Obreros Agricultores

Convoca a Junta general extraordinaria para el miércoles 31, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Por ser asunto de interés se ruega a los compañeros la asistencia ya que se pasará lista.—La Directiva.

Peones en general

Lista de visitadores

San Mateo: efectivo, Alberto Sierra; Castillo, número 3.—Suplente, Antonio Inigo; Carretera de la Montaña.

Santiago: efectivo, Félix Salgado; Puente Vadillo, 3.—Suplente, Enrique Cestero, Caleros, 55.

Santa María: efectivo, Alejo Mena; Adarve del Cristo, 3.—Suplente, Constantino Sánchez, Caleros, 25.

San Juan: efectivo, Antonio Horco, Peña Redonda letra D.—Suplente, Joaquín Rubio; Aguas Vivas, 10.

Se cita a Junta general extraordinaria para el martes día 30 a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Obreros panaderos

Ruega esta directiva a los compañeros León Galán Mena, y Antonio Sánchez, que se presenten en esta Secretaría el miércoles día 31 a las siete de la noche para tratar un asunto de interés.—La Directiva.

Ebanistas y Carpinteros

Se hace saber a todos los asociados que los compañeros visitadores de enfermos Cipriano Preciado y Pedro Méndez, han cesado del cargo, siendo los actuales visitadores Julián Serrano, con domicilio en Nidos número 3 y Enrique Bravo, con domicilio en San Fermín número 2, a los cuales se cita para el miércoles 31 a las siete de la noche.—La Directiva.

Zapateros y similares

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Sociedad que en la Junta general celebrada el día 16 del co-

rriente, se acordó aumentar en cinco céntimos la cuota mensual, destinándose el aumento a fondo de defunción y socorros, según acuerdos anteriores.

También se acordó que cuando algún compañero caiga enfermo tiene que presentar la libreta de cotización al visitador y si no está al corriente, éste no le extenderá la correspondiente baja, sin la cual no podrá cobrar.

Todos los que adeuden cuotas caso de no ponerse al corriente dentro del próximo Febrero, serán dados de baja.—La Directiva.

Oficiales Albañiles

En la Junta general celebrada el día 19 del corriente fueron nombrados visitadores de enfermos los compañeros siguientes:

Districtos de Santa María y Santiago: compañero Francisco Durán, con domicilio en Fuente Concejo; y suplente, Pilar Durán, Fuente Concejo.

Districtos de San Juan y San Mateo: compañero José Peña, con domicilio en Peña Redonda, 4; suplente, Jacinto Cane, Piedra Alta.—La Directiva.

Aurora (Oficios varios)

Se cita al compañero Aquilino Vallinoto para que concurra sin excusa de ninguna clase a esta Junta directiva el próximo jueves día 1.º de Febrero.—El Comité.

La salvación de España

Se constituye en Cáceres la Juventud de Acción Popular que promete hacer campaña y estar preparada para marchar en vanguardia

El día 22 por la noche quedó constituida en Derecha Regional Agraria la Juventud de Acción Popular.

Asistieron muchos jóvenes de todas las clases sociales.

Se nombró presidente de la JAP al ingeniero agrónomo don José García Atance. La Junta directiva está compuesta además por los (¿jóvenes?) Emilio Santillana, Sebastián Pérez, Isidoro Saponi, Luis Guardiola, Manuel Salgado, Estanislao Fernández, Antonio Espadero, Ildefonso Abad y José Fontiñan.

La Juventud de JAP se propone, por lo visto, hacer campaña por la provincia, suponemos que en beneficio de todas las clases sociales, si es verdad que tiene representación de todas esas clases.

Además harán deportes para cuidar del aspecto físico y moral.

Y, en fin, un programa nuevo y una Juventud...

Correspondencia administrativa

Piasenzuela.—Manuel Villa abona 2 pesetas del primer trimestre 1934. Brozas.—Rosario Gil abona 4 pesetas del cuarto trimestre de 1933 y primero de 1934.

IMP. DE GARCÍA FLORIANO

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES—CALEFACCIÓN CENTRAL—SERVICIO ESMERADO DE RESTAURANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPRES

San Juan, 29 - Tel. 360

CÁCERES